



MEMORIA ANUAL 2022
COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA

ANTECEDENTES

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava, proveniente de la Junta Provincial correspondiente, se constituyó como tal en el Año 2000, denominándose en la actualidad **COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA**, y rigiéndose por sus Estatutos, publicados en el Boletín Oficial del País Vasco nº 57 de fecha 25 de marzo de 2010.

La dirección, representación y gestión del Colegio y de su patrimonio corresponden a la Junta de Gobierno compuesta por las siguientes personas que renovaron sus cargos en el año 2019:

- **Presidenta: D^a. Carmen Mozas Pérez**
- **Vicepresidente: D. Raúl Benito Beaumont**
- **Secretaria: D^a. Ana Paula Martínez Lobera**
- **Tesorero contador: D. Rubén Varela Buján**
- **Vocal: D^a. Carmen López Díaz**
- **Vocal: D^a. Berta Larrañaga Zulueta**
- **Vocal: D. Luis Diñeiro García**
- **Vocal: D. Mikel Ercilla García**

Dichos cargos tienen una duración de cuatro años, debiendo renovarse en su totalidad en el primer semestre del 2023.

El Colegio cuenta con una plantilla de personal reducida y proporcionada a su volumen, consistente en dos Administrativas, que atienden en horario de mañana el día a día del Colegio y del colectivo, **D^a Amaya Guinea Huertos** y **D^a Cristina Alonso Sesma** y la asesoría jurídica del Despacho profesional del abogado **D. Julio Vázquez Díaz de Garayo, (Vazquez-Eguren-Marfil Abogados)** quien se ocupa de los problemas legales del Colegio y las consultas de los colegiados derivados de su profesión.

AUDITORÍA

El Colegio cumple con la obligatoria Auditoría Anual de Cuentas, que realiza BNFIX KLZ Auditores, S.L.P.

COLEGIADOS

El censo actual a 31 de diciembre 2022 es de 212 colegiados que se detallan seguidamente:

Altas 2022: 7

Bajas 2022: 14

Ejercientes 2022: 212

Ejercientes en desempleo: 0

No Ejercientes 2022: 0

Sociedades Profesionales 2022: 17

ACTIVIDAD COLEGIAL

Durante el año 2022 el Colegio de Álava ha estado representado en las siguientes reuniones:

- Asambleas Generales Ordinarias del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Asamblea Extraordinaria del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Reuniones del Consejo Vasco de Dentistas
- Reunión con la Consejera del Departamento de Salud del Gobierno Vasco
- Reunión con el responsable del PADI
- Congreso Nacional de Derecho Sanitario

ÓRGANO DE GOBIERNO

Se han celebrado 11 reuniones de la Junta de Gobierno correspondientes a una reunión por mes a excepción del mes de agosto, bajo la presidencia de la Dra. Carmen Mozas.

La Asamblea General Ordinaria se celebró en el Auditorio de la Fundación Laboral San Prudencio el día 12 de febrero con la asistencia de 51 colegiados.



CONSEJO VASCO DE DENTISTAS

Se ha celebrado reunión del Consejo Vasco de dentistas los días 12 de mayo y 7 de octubre bajo la presidencia de la Dra. Agurtzane Meruelo.

COMISIÓN CIENTÍFICA

A lo largo del año 2022 se han organizado los siguientes cursos:

- **Talleres Ticketbai**

Fechas: 9 de febrero

2 de marzo

22 de marzo

Lugar: Colegio de Dentistas de Álava

Empresa: Inplantalariak-SPRI

- **Localización de vías y Venopunción**

Fecha: 29 de junio de 2022

Lugar: Colegio de Dentistas de Álava

Ponentes: Arantxa Picón y Sendoa Ballesteros

- **Reconstrucción tridimensional de las atrofas maxilares**

Fecha: 23 de septiembre de 2022

Lugar: Hotel Ciudad de Vitoria

Ponente: Dr. Leví Cuadrado

- **Endodoncia de odontólogos para odontólogos**

Fecha: 21 y 22 de octubre de 2022

Lugar: Hotel Canciller de Ayala

Ponentes: Dr. Jon Eskurza y Dra. Laura Sierra

- **Alineadores en tus tratamientos Multidisciplinares estéticos**

Fecha: 4 de noviembre de 2022

Lugar: Fundación Laboral San Prudencio

Ponente: Dr. Juanjo Iturralde

- **Tratamiento ortodóncico en pacientes con periodontitis.
¿Agravamos la enfermedad o mejoramos la situación?
Repercusiones sobre la higiene oral y la rehabilitación posterior.
¿Brackets u ortodoncia invisible? (SEPA)**

Fecha: 12 de noviembre de 2022
Lugar: Fundación Laboral San Prudencio
Ponente: Dra. Patricia Pazos (SEPA)

- **Periodoncia y Oclusión (SEPA)**

Fecha: 17 de diciembre de 2022
Lugar: Fundación Laboral San Prudencio
Ponentes: Dr. Daniel Jiménez y Dr. Manuel Cabezas

CIRCULARES Y COMUNICADOS A COLEGIADOS

Durante este año se han enviado comunicados al menos una vez por semana a los colegiados sobre temas de interés para la colegiación.

FESTIVIDAD DE STA. APOLONIA

Este año y debido de nuevo a los contagios por Covid, la Junta decidió no celebrar la Festividad de nuestra patrona Sta. Apolonia tan solo se realizó la Asamblea General.

INFORMACIÓN OBLIGATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 25/2009 de 22 de diciembre y en cumplimiento del deber de transparencia de gestión de las Organizaciones Colegiales, este Colegio de Dentistas de Álava, desglosa los siguientes conceptos.



A.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

Ingresos:188.659,27 €

Gastos:157.201,56 €

Resultado del Ejercicio: 31.457,71 €

Gastos de personal:

- Sueldos y Salarios: 28.231,68 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa: 8.907,00 €

Retribuciones de los miembros de la junta de Gobierno: los miembros de la Junta de Gobierno no tienen atribuida ninguna retribución por su cargo.

B.- IMPORTE CUOTAS APLICABLES

CUOTAS COLEGIALES 2022			
Concepto		Por colegiado	TOTAL
Cuotas Ordinarias	Cuota Consejo	17,50 €/Trimestral	143.832,20 €* 1.000,00 €
	Cuota Colegio	148,62 €/Trimestral	
Ingreso por Gestión de Alta (nuevos colegiados)		200,00 €	1.000,00 €
Cuota pagada al Consejo		68,00 €/Anual	14.892,00 €* 14.892,00 €

* Debido al excedente que se produjo en el año 2021, el Consejo General repartió el mismo entre los Colegios en función del número de colegiados que tenían los mismos en dicho año. A nuestro Colegio le correspondió 1.413,16 €.

C.- PROCEDIMIENTOS COLEGIALES.

Informativos:

- Durante este año 2022 se han resuelto 2 reclamaciones del año 2021 que estaban pendientes de resolución:

- En una de ellas, la Junta desestima la reclamación por inexistencia de mala praxis.
- En la otra se estima.

- A lo largo del año 2022 han entrado en el Colegio 16 reclamaciones, cuyo resultado ha sido el siguiente:

- En once de ellas la conclusión fue desestimatoria por inexistencia de mala praxis.
- En una de ellas se realizó informe favorable al reclamante.
- En otra de ellas, no se pueden acoger las reclamaciones por ser ajenas a las competencias colegiales
- Otra de ellas no se trató como reclamación, se le envió respuesta a su consulta.
- Dos reclamaciones se quedan pendientes para su resolución en el año 2023.

D.- QUEJAS Y RECLAMACIONES DE PACIENTES

Se han recibido 16 quejas en el año 2022, y su desglose se ha realizado en el punto anterior.

E.- MODIFICACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No existe Código Deontológico propio, remitiéndose al aprobado por el Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.



F.- INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA J.G.

No existe incompatibilidad de ninguno de los miembros de la J.G para el ejercicio de su cargo.

G.- VISADO

De acuerdo con la legislación vigente, no es necesario para el ejercicio de la profesión de dentista.

Esta información se encuentra disponible, para su visita por el consumidor o usuario, en la página Web colegial, coalava@infomed.es

Vitoria-Gasteiz a 31 de mayo de 2023

